



Boletín n°. 61

## Colombia contrata primer crédito en moneda local con Banco Interamericano de Desarrollo

- Gobierno Nacional suscribe préstamo de inversión por \$181.759.500.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de La Guajira.
- Colombia es el primer país del hemisferio en firmar un préstamo soberano con el BID en moneda local, aprovechando las innovaciones y condiciones financieras favorables que ofrecen los nuevos créditos de la banca de desarrollo multilateral.
- “El préstamo reduce el riesgo cambiario, extiende el plazo promedio de la deuda pública y contribuye a desarrollar el mercado de capitales local. Es la primera de varias operaciones que realizaremos buscando maximizar el impacto social y los beneficios financieros de la política de financiamiento”, señaló César Arias, Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

**Bogotá, diciembre 30 de 2020.** Colombia se convierte en el primer país en contratar un préstamo soberano con el BID en moneda local. El préstamo fue suscrito por \$181.759.500.000 para financiar el “Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de La Guajira”.

“El préstamo reduce el riesgo cambiario, extiende el plazo promedio de la deuda pública y contribuye a desarrollar el mercado de capitales local. Es la primera de varias operaciones que realizaremos buscando maximizar el impacto social y los beneficios financieros de la política de financiamiento”, señaló César Arias, Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

El crédito se amortizará en una única cuota al 15 de septiembre de 2035, maximizando de esta manera la vida media permitida por el BID para este tipo de operaciones (15,25 años). La tasa de interés aplicable será el IBR más un spread que será definido en el momento del primer desembolso del crédito. También tendrá lugar una comisión de compromiso equivalente actualmente al 0,5% anual sobre el saldo por desembolsar.

Recientemente el Grupo BID ha estado ampliando su portafolio de servicios a los países miembros prestatarios, implementando en algunos de ellos la posibilidad de otorgar préstamos en su propia moneda. Si bien hasta el momento la Tesorería del BID en pesos colombianos se había utilizado para préstamos otorgados por BID Invest al sector privado, esta es la primera vez que el Grupo BID pondrá en marcha esta opción para un soberano.

De esta manera, Colombia continúa innovando y fortaleciendo su relación de financiamiento con los bancos de desarrollo bilaterales y multilaterales, maximizando las opciones puestas a disposición de los países por estos organismos internacionales, en complemento a las fijaciones de tasa de cambio que ha realizado el Gobierno entre 2019 y 2020 y que han reducido la exposición a tasa variable de la deuda, pasando de 10,9% en junio de 2019 a 0,6% en noviembre de 2020.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (571) 381 1700

Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co



Los recursos tendrán una destinación específica para el “Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de La Guajira” que será ejecutado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, cuyo plan detallado de inversión obtuvo el concepto favorable del CONPES mediante documento 3989 de 2020.

Las inversiones previstas, cuya ejecución se realizará en 5 años, estarán dirigidas a incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico, con el fin de mejorar la calidad de vida de las poblaciones urbanas del departamento de La Guajira, incluyendo aquellas más afectadas por los recientes flujos migratorios. Adicionalmente, mejorar la capacidad de gestión de los prestadores locales y apoyar su proceso de regionalización con el fin de incrementar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Departamento de La Guajira.

Los resultados esperados son los que se presentan en la siguiente tabla:

Indicadores	Línea base	Unidad	Año	Meta final
Cobertura de agua potable en el área urbana del departamento de La Guajira	20	%	2025	38
Cobertura de saneamiento en el área urbana del departamento de La Guajira	25	%	2025	27
Nuevos hogares con acceso nuevo o mejorado al sistema de agua potable	0	Hogares	2025	14.500
Hogares con presencia de migrantes que cuentan con acceso nuevo o mejorado al sistema de agua potable	0	Hogares	2025	2.050
Hogares con acceso nuevo o mejorado a servicios de alcantarillado en el barrio El Carmen y aledaños de Fonseca	0	Hogares	2024	700
Continuidad promedio del servicio de AP en áreas de intervención del programa – Fonseca	8	horas/día	2023	12
Continuidad promedio del servicio de AP en áreas de intervención del programa – Urumita	2	horas/día	2023	8
Continuidad promedio del servicio de AP en áreas de intervención del programa – Riohacha	6,8	horas/día	2024	11

Finalmente, el Gobierno Nacional destaca que con estos recursos de crédito, debido a los grandes flujos migratorios de los que ha sido receptor el Departamento de La Guajira, se lograron movilizar USD 12,75 millones adicionales en donaciones provenientes de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y de la Facilidad No Reembolsable del BID para Apoyo a países receptores de flujos migratorios repentinos y de gran magnitud (GRF).

En nombre del Gobierno de Colombia, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público agradece el apoyo del BID y del Gobierno de Suiza para concretar esta innovadora operación. (Fin)